

Mazo, 2021.



UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA ESTUDIANTIL
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

Unidad de Gestión Financiera Estudiantil

Estudiantes año académico 2021

SALUDO DE BIENVENIDA

A nombre de la Unidad de Gestión Financiera Estudiantil, te damos la más cordial bienvenida al nuevo año académico en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, esperamos que esta nueva etapa se traduzca en logros tanto personales como profesionales.

Con el propósito de poder proporcionar información y conocimientos necesarios sobre nuestra unidad, hemos preparado este compilado con las funciones que desempeñamos, trámites que podrías realizar y fechas importantes que debes manejar durante este año académico.

Esperamos que tu estancia en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, sea una experiencia inolvidable para el comienzo de tu historia profesional.

Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>



¿QUÉ TRÁMITES PUEDO REALIZAR?

En nuestra Unidad, puedes realizar trámites como:

- Trámites de suspensión de beneficios arancel.
- Traslado de beneficios de arancel
- Formalización del Crédito Fondo Solidario
- Trámites de CAE
- Regularización de financiamiento del arancel y derecho básico de matrícula.

UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA

Gestión Financiera Estudiantil, es la Unidad de Servicio encargada de:

- **Gestionar, dirigir y controlar** las cuentas que representan la situación financiera de los estudiantes de la UCSC.
- **Orientar y difundir** todos los programas de becas de arancel, créditos y Gratuidad del Ministerio de Educación.
- **Reportar información** necesaria para la renovación y mantención de beneficios de arancel del MINEDUC, Comisión Ingresos, relacionada con el Crédito con Aval del estado.

¿DÓNDE ESTAMOS UBICADOS?



Estamos ubicados en el Campus San Andrés. Edificio conocido como Ex-fundación Chile y el portal del estudiante icono Mis Cuentas y en atención virtual Zoom.

Horario de atención virtual Zoom:

Lunes a viernes de
09:30 a 13:00

Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile, Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>



GRATUIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Requisitos para acceder a la gratuidad año 2021

- Provenir de los hogares pertenecientes al 60% de menores ingresos del país.
- Matricularse en alguna de las instituciones adscritas a la Gratuidad.
- No contar con un título profesional previo o un grado de licenciatura terminal, obtenido en alguna institución nacional o extranjera.
- En el caso de los estudiantes con licenciatura, podrán acceder a Gratuidad si optan por cursar un programa conducente a un título de profesor o educador, pero sólo por la duración del plan de estudios de ese programa, que no puede exceder los cuatro semestres.
- Por otra parte, pueden acceder a gratuidad si posees una carrera técnica de nivel superior, y desea seguir estudiando una carrera profesional; o si cuentas con una licenciatura terminal y desea seguir cursando un ciclo de formación pedagógica.
- Si ya es estudiante de Educación Superior, no debe haber excedido la duración formal de la carrera.
- Tener nacionalidad chilena, o bien ser extranjero egresado de enseñanza media en Chile y con residencia definitiva en el país. También pueden ser extranjeros con licencia de enseñanza media validada en nuestro país.

Mayor información en:

<http://www.gratuidad.cl/preguntas-frecuentes/>

Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile, Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

GRATUIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Consideraciones importantes de Gratuidad en educación superior.

La Gratuidad **será financiada sólo por la duración formal de la carrera cursada.**

Si el alumno se retrasa en sus estudios y debe cursar más semestres para finalizar la carrera, él o ella tendrá que financiar el tiempo adicional. Para esto podrá optar al sistema de créditos entregados por el MINEDUC.

No existirán requisitos de rendimiento académico para mantener la gratuidad durante la carrera.

Sólo se financiará una carrera por persona.

La única excepción se dará cuando un alumno que tenga un título técnico previo, y quiera seguir sus estudios con **una carrera profesional y por prosecución de estudios de un programa de formación pedagógica.**

BECAS DE ARANCEL MINEDUC

Es el apoyo económico que entrega el Ministerio de Educación para que puedas financiar parte del costo de tus estudios. A diferencia de un crédito, no debes devolver estos beneficios la egresar o titularse.

BBIC	Beca Bicentenario
BJGM	Beca Juan Gómez Millas
BHPE	Beca Hijos de profesionales de la Educación
BREP	Beca Reparación (VALECH)
BEA	Beca Excelencia Académica
BDISC	Beca Discapacidad
BNM	Beca Nuevo Milenio
BET	Beca Excelencia Técnica
BVP	Beca Vocación de Profesor
BPSU	Beca Puntaje Nacional

El valor máximo que cubren las becas MINEDUC, es el valor del arancel referencial, exceptuando la Beca Vocación de Profesor.

Para mayor información visita www.beneficiosestudiantiles.cl

Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

BECAS DE ARANCEL MINEDUC

Requisitos de mantención



- Las Becas sólo se otorgan durante el periodo reglamentario de duración oficial de la carrera.
- Mantener la condición de alumno regular en la carrera y en la institución.
- Mantener la condición de necesidad socioeconómica que te hizo acreedor del beneficio.
- Haber aprobado al menos, el 60% de los ramos durante el primer año académico.
- Para los cursos superiores, deberás tener aprobado el 70% de los ramos en el respectivo año.
- Para la Beca discapacidad (BBIC-BNM-BJGM) deberás tener aprobado el 50% de los ramos en el respectivo año.

Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile, Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO



Principales Características

Beneficio del Estado que se otorga a estudiantes de probado mérito académico que necesitan apoyo financiero para iniciar o continuar una carrera en alguna de las instituciones de educación superior acreditadas.

Una vez asignado, el beneficio se extiende por toda la carrera, sin necesidad de postular nuevamente. Sin embargo, como el financiamiento es anual, el beneficiario debe renovar su crédito cada año, en la institución en la que estudia, acreditando un rendimiento satisfactorio.

El alumno debe ingresar a la página www.ingresa.cl al Portal del beneficiario a llenar y enviar el formulario de solicitud de monto. El monto mínimo de crédito que se puede solicitar es \$200.000 y el máximo es el 100% del Arancel de Referencia. Si cuentas con Preselección CAE 2021 se habilitará la primera semana de marzo el FORMULARIO DE SOLICITUD DE MONTO, que estará en el Portal de Estudiantes UCSC. Se enviará instructivo de CAE al correo institucional.

- Para las carreras que entregan el grado de licenciatura, se exige un puntaje igual o superior a 500 puntos (promedio Lenguaje/Matemática) en la Prueba de Transición 2021.
- Para las carreras técnicas y profesionales que no entregan el grado de licenciatura, se exigirá haber obtenido un puntaje igual o superior a 475 puntos (promedio Lenguaje/Matemática) en la Prueba de Transición 2021, que corresponde al requisito mínimo exigido por la ley 20.027.
- No será exigible el puntaje PDT a los postulantes que obtengan la Beca de Excelencia Académica (BEA). Tampoco lo será para los estudiantes no videntes o que hayan cursado a lo menos los dos últimos dos años de escolaridad en el extranjero. En ambos casos, estos postulantes deberán acreditar un promedio igual o superior a 5,29 en la educación media.
- Los puntajes a evaluar para la asignación del Crédito con Aval del Estado (promedio lenguaje/Matemática) son para la PDT rendida el año 2021, PSU 2020, PSU 2019.
- Para los estudiantes antiguos postulantes, no existen requisitos adicionales a los estipulados en la Ley 20.027 y su reglamento. Por tanto, sólo se exigirá el definido por Ley:
 - o Aprobar el 70% del total de créditos o cursos inscritos en los últimos dos semestres (o año, en el caso de carreras anuales). Si al momento de la postulación, el estudiante ha cursado y concluido sólo un semestre en su institución, el porcentaje de avance curricular se calculará respecto a las asignaturas inscritas en dicho semestre.
 - o Contar con el respaldo académico de la institución de educación superior en que estudiará el postulante en el año 2021.
- Para los estudiantes renovantes del CAE se mantendrán los requisitos mínimos que exige la Ley 21.027 y mantener la condición de alumno regular de acuerdo a la normativa interna UCSC.

Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile, Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

CRÉDITO FONDO SOLIDARIO

Principales Características

Financia parte o la totalidad del arancel de referencia anual de la carrera, a través de un préstamo en UTMA El porcentaje a cubrir dependerá de la situación socioeconómica del postulante.

El Fondo Solidario de Crédito Universitario cubre los semestres regulares de duración de la carrera. Además, puede extenderse por un plazo adicional equivalente al 50% de la duración formal del programa de estudios, en la medida que el alumno cumpla con los requisitos de avance académico establecidos para la renovación del beneficio.

Por ejemplo, si el alumno cursa una carrera que regularmente dura 10 semestres, el Fondo Solidario podrá cubrir hasta un 50% más de ese periodo, es decir, 15 semestres en total.

Para poder hacer efectivo el Fondo Solidario, el estudiante debe Firmar el Pagaré del Fondo Solidario. Este pagaré es anual. La no firma del pagaré conllevará a la pérdida del beneficio durante el año.

Para renovar el beneficio, debes haber aprobado al menos el 50% de las asignaturas inscritas durante toda la carrera. Además, deberás presentar documentos en tu institución para tu evaluación socioeconómica para confirmar que mantienes la condición que dio origen al beneficio (pertenecer al 80% de la población más vulnerable del país).

El periodo de firma del pagaré del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) por la emergencia sanitaria, los alumnos podrán firmar su pagaré en sus domicilios (SIN COSTO) por este año.

Para tal efecto, hemos dispuesto a la empresa Promobank de Delivery de documentos para realizar el proceso de formalizar su pagaré del FSCU, quienes se pondrán en contacto con usted para agendar una visita de uno de sus ejecutivos a su domicilio. Este proceso iniciará en el mes de mayo.

Referencia: www.beneficiosestudiantiles.cl



Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile, Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

BECAS INTERNAS



Como Institución, contamos con una serie de becas, descuentos y convenios que te ayudarán a financiar parte o total del arancel y matrícula.

Para conocer en detalle cada uno de los beneficios y requisitos para acceder a ellos, te invitamos a visitar el portal <https://sube.ucsc.cl/> de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

En el podrás ver además de las becas internas, información relevante sobre financiamiento, fechas de postulación y noticias importantes de interés común.

Mayor información en la página: <http://sube.ucsc.cl/>



Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile, Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

SISTEMA UNIVERSITARIO DE BECAS ESTUDIANTILES (SUBE)

Alonso de Rivera 2850, Concepción, Chile | +56 412345000



UCSC

SUBE | UCSC
SISTEMA UNIVERSITARIO DE BECAS ESTUDIANTILES
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

INICIO

SOBRE
NOSOTROS

NUESTRO
EQUIPO

PREGUNTAS
FRECUENTES

BENEFICIOS
ARANCEL

HORARIO/CORREOS

CONTACTO
INSTITUCIONAL

INSTRUCTIVOS/FORMULARIOS



UCSC

CRONOGRAMA BENEFICIOS ESTUDIANTILES

Febrero 18 18 de febrero - 18 de marzo:
Inicio 2º proceso de Postulación FUAS 2021

Febrero 25 Publicación de **Preselección** proceso 2021
(postulantes FUAS octubre-noviembre)

Abril 20 Resultados de **Asignación** proceso 2021
(postulantes FUAS octubre-noviembre)

▶ **20 de abril al 05 de mayo:**
1er periodo de Apelación proceso 2021
(postulantes FUAS octubre-noviembre)

Ver más

fuas 2021

DESTACAMOS

CRONOGRAMA BENEFICIOS ESTUDIANTILES

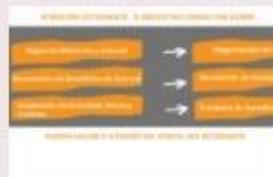
18 de febrero - 18 de marzo:
Inicio 2º proceso de Postulación FUAS 2021

25 de febrero:
Publicación de Preselección proceso 2021
(postulantes FUAS octubre-noviembre)

20 de abril:
Resultados de Asignación proceso 2021
(postulantes FUAS octubre-noviembre)

▶ **20 de abril al 05 de mayo:**
1er periodo de Apelación proceso 2021
(postulantes FUAS octubre-noviembre)

fuas



**BENEFICIOS DE ARANCEL
UCSC**



BENEFICIOS MINEDUC

Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

PROCESO CAMBIO DE INSTITUCIÓN (Traslado de beneficio de otra institución a la UCSC)

Existen requisitos básicos que debes cumplir para mantener tu ayuda estudiantil al cambiarte desde otra institución a la UCSC:

1. No haber realizado un cambio de institución o carrera anteriormente.
2. Estar cursando tu actual carrera dentro de la duración formal establecida por tu institución.
3. Haber aprobado el 60% de los ramos que inscribiste durante tu primer año de carrera, al pasaste a segundo; o el 70% de las asignaturas, si ingresarás a tercer año en adelante.
4. La institución a la que te cambies debe cumplir con las características definidas para la ayuda que actualmente tienes (estar acreditada, ser autónoma, tener reconocimiento oficial o pertenecer al Consejo de Rectores, dependiendo del beneficio). Además, la carrera debe ser compatible con el beneficio; y en el caso de las carreras de Medicina o Pedagogía, éstas deben estar acreditadas; mientras que, para la Beca Vocación de Profesor, las carreras deben ser consideradas elegibles por el Mineduc.

PASOS A SEGUIR:

Paso 1: Verifica que cumples con los requisitos de avance académico y duración formal de tu carrera.

Paso 2: Infórmate sobre la acreditación de la institución y/o carrera a la que quieres ingresar, en el sitio de la Comisión Nacional de Acreditación.

Paso 3: Realiza el proceso de cambio en tu institución de origen al finalizar tu periodo académico (semestre o año), y solicita tu certificado de avance académico histórico.

Paso 4: Ingresa a este sitio www.becasycreditos.cl para descargar y completar el formulario de cambio de institución

Paso 5 : Entrega tu formulario de cambio de institución y certificado de avance académico en la oficina de **Gestión Financiera Estudiantil**.

Paso 6: Mantente atento a la fecha de publicación de resultados para alumnos renovantes, y revísalos en este sitio.

Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile, Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

PROCESO SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS (Becas, Créditos y Gratuidad)



Este trámite se realiza directamente en las oficinas de Gestión Financiera Estudiantil o en tu sede según corresponda. Si es por motivos de salud y necesitas presentar licencia médica, debes hacer el trámite en el Dpto. de Salud de la Universidad.

Para todas las becas de arancel y gratuidad, Mineduc exige que completes un formulario de suspensión de beneficios que deberás entregar en nuestra unidad.

Independiente de dónde realices el trámite, SIEMPRE deberás entregar el FORMULARIO DE SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS Y DOCUMENTO DE RESPALDO en Gestión Financiera Estudiantil. Para el caso de las sedes, las Asistentes Sociales nos harán llegar la documentación recibida de los estudiantes.

Los PLAZOS para suspensión de becas, créditos y/o gratuidad están sujetos a los plazos fijados en el Calendario de la UCSC para suspender una carrera.

Una vez que entregues tu formulario y sea revisado, se procederá a autorizar al estudiante a ingresar su solicitud de suspensión de la carrera (TRÁMITE A REALIZAR EN PORTAL DEL ESTUDIANTE).

El plazo máximo que fija el Mineduc de suspensión de una beca de arancel es de un año académico, es decir, de dos semestres.

Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile, Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

PROCESO APELACIÓN A BENEFICIOS (Becas, Créditos y Gratuidad)

Si postulaste a las becas, créditos y gratuidad del Mineduc, pero no obtuviste ninguno y consideras que tu situación requiere una nueva evaluación, puedes apelar. Debe tener en cuenta que para hacerlo debe haber postulado previamente.

El proceso de apelación se habilita 15 días corridos, contados desde el momento de la publicación de resultados.

La apelación se realiza sólo de manera online, en la misma plataforma en la que puedes revisar tus resultados de asignación, y a la cual se accede a través de www.beneficiosestudiantiles.cl

Existen 13 causales o motivos para apelar. Te recomendamos que antes de iniciar el proceso, revises si tu situación corresponde a alguna de estas causales y reúnas la documentación requerida, la que tendrás que cargar en el portal de apelación, en formato PDF.

Para mayor información consulta en el siguiente Link:

<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/apelacion-beneficios-estudiantiles>

**Ubicación**

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

PAGO DE ARANCEL

El pago de Arancel de la UCSC se puede hacer mediante las siguientes vías:

- Pago en línea (Webpay)
- Pago Expres UCSC
- Cargo Automático en tarjeta de Crédito (PAT)
- Cargo Automático en tarjeta de Crédito (PAC)
- Botón de pago (Banco estado)
- Descuento por planilla
(Exclusivo para Funcionarios de la UCSC)



transbank.

**Ubicación**

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

PAGO DE ARANCEL (Pago Express en internet mediante Rut y sin clave)

La UCSC cuenta con una plataforma de pago, habilitada para todos los estudiantes de pregrado, postgrado y formación continua de la Universidad, independiente de su fecha de ingreso. Importante es aclarar que **por única vez los estudiantes que ingresan como nuevos a una carrera o programa de la UCSC tiene que ingresar al portal matricula en línea https://intranet.ucsc.cl/matricula/matriculas_online/** para pagar su derecho a matricula, y a posterior pueden empezar a utilizar este portal para pagar su arancel o derechos de matrículas sucesivos siempre y cuando les corresponda.

Para acceder a través del portal de la UCSC o como se indica a continuación, o directamente pagoexpress.ucsc.cl/:

1. Ingresa a www.ucsc.cl y haz clic en el ícono superior derecho ESTUDIANTES



The image shows a screenshot of the UCSC website's navigation menu. The 'ESTUDIANTES' button is circled in red, and a red arrow points to it from above. The menu includes the following items:

- INTERNACIONAL
- ALUMNI
- ESTUDIANTES

Below the navigation menu, there is a search bar with the text 'Ingresa tu búsqueda' and a magnifying glass icon. The main content area features a banner for the 'Proceso de ACREDITACIÓN UCSC' with the tagline 'Por la Universidad que queremos' and a button that says 'Conoce los detalles del proceso'.

Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile, Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

PAGO DE ARANCEL (Pago Express en internet mediante Rut y sin clave)

2. Luego se desplegará una lista de enlaces. Haz clic en Pago Express

DESTACAMOS

NOTICIA

Preguntas frecuentes de estudiantes durante suspensión de actividades

PUBLICADO EL 17 DE MAR 2020

ÁREA ESTUDIANTIL

- Actividades Extraprogramáticas
- Becas y Financiamiento
- **Pago Express**
- Intercambio Estudiantil

RECURSOS

- Cultura
- Biblioteca
- Dirección de Apoyo a los Estudiantes

MEDIOS UCSC

- Certificados
- Atención médica
- Bolsa de Empleo
- Reglamento Alumno de Pregrado
- UCSC TV
- UCSC Radio
- Galería UCSC
- Revista Más Universidad

COMUNÍCATE CON NOSOTROS A TRAVÉS DE

2. Luego escribes tu Rut con el dígito verificador y tu fecha de nacimiento, tal como indica la imagen:

Paga de manera rápida y sencilla tus compromisos financieros de matrícula, arancel del Pregrado, Programas de Postgrado y de Formación Continua.
Consultas y sugerencias al correo pagoexpress@ucsc.cl

UCSC

Pago Express Estudiantes
Sólo pago arancel y matrícula

RUT estudiante

Ingrese RUT Ej: 11.111.111-K

Fecha de nacimiento del estudiante

Ingrese fecha Ej: 31/12/1995

INGRESAR

Pago Express UCSC

¡Más fácil, rápido y seguro!

» Con pago express puedes realizar pagos inmediatos de aranceles y matrícula.

webpay plus **BancoEstado** **UCSC**

Ubicación
Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile, Concepción.

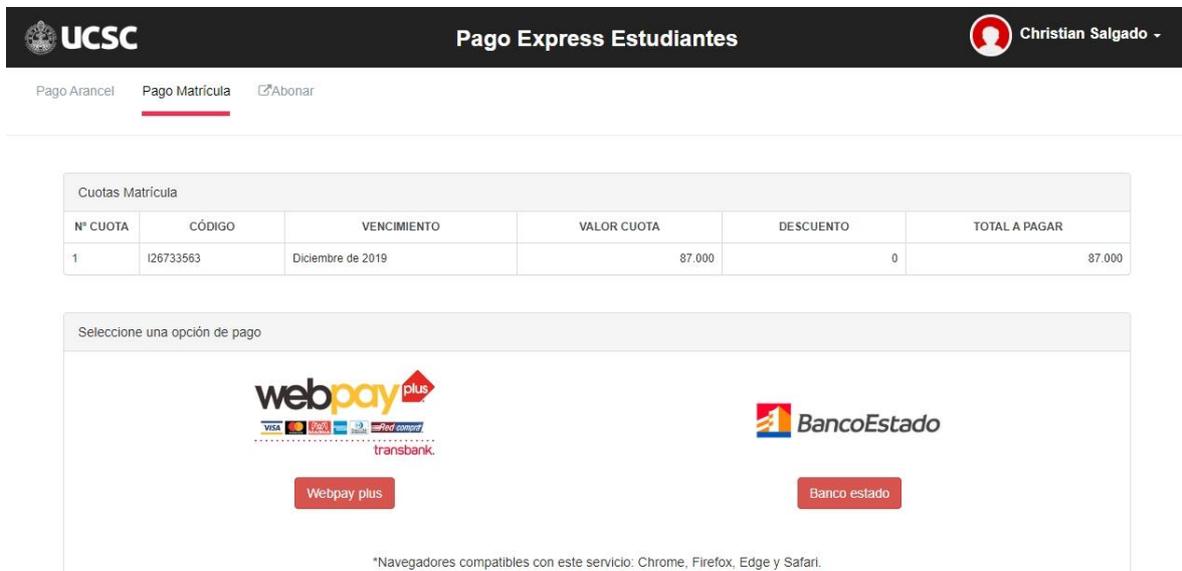
Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil
<http://sube.ucsc.cl>

PAGO DE ARANCEL (Pago Express en internet mediante Rut y sin clave)

- Luego selecciona si deseas pagar Arancel o Derecho de matrícula, además de la carrera y las cuotas que quieres pagar.



- Después debes seleccionar entre las dos formas de pago que se ofrecen y ... listo, ya realizaste tu pago.

**Ubicación**

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

(Pago del Arancel)

Una vez pagado el Derecho Básico de Matricula y seas alumno regular con ramos inscritos, podrás acceder al pago del arancel de tu carrera en <http://pagoexpress.ucsc.cl>, y seleccionar la forma de pago.



Descuentos pronto pago

Si el estudiante opta por el pago al contado del arancel anual, se aplicará un descuento de un **7%**. Este descuento se hará efectivo antes del vencimiento de la primera cuota del año. Si opta por pagar al contado el arancel de un semestre (equivalente a 5 cuotas), tendrá un descuento de un **3,5%**. Este descuento se hará efectivo antes del vencimiento de la primera cuota del respectivo semestre (31 de marzo del primer semestre y 31 de agosto por el segundo semestre. Para la realización de este trámite y/o aclaración de dudas, tienes que ingresar el ícono CONSULTAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS que está albergado en el PORTAL DEL ESTUDIANTE.

Ubicación
Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil
<http://sube.ucsc.cl>

PORTAL ESTUDIANTE Instructivo consultas

1. Ingresa a <https://portal.ucsc.cl> (se requiere rut del estudiante y clave de acceso).



2. Hacer doble clic en ícono SERVICIOS

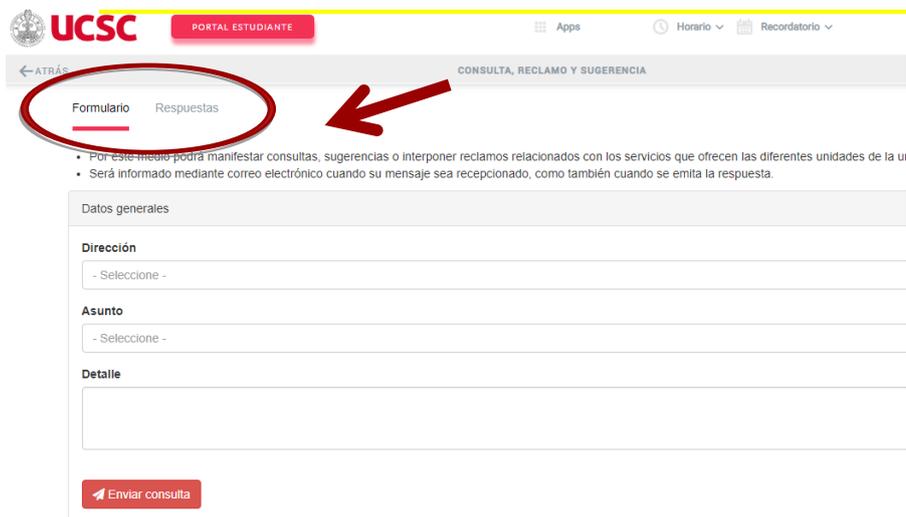
A screenshot of the UCSC Student Portal. The top navigation bar includes the UCSC logo, 'PORTAL ESTUDIANTE', and utility icons for 'Apps', 'Horario', and 'Record'. Below the navigation bar, there are menu items: 'ACADÉMICO', 'APOYO ESTUDIANTIL', 'MIS CUENTAS', and 'SERVICIOS'. The 'SERVICIOS' item is circled in red, and a red arrow points to it from the right. Underneath, there is a section titled 'APLICACIONES SERVICIOS' with three icons: 'Sistema biblioteca', 'Encuesta docente', and 'Consulta, reclamo y sugerencia'. Below this, there are sections for 'DOCUMENTOS' and 'ENLACES'. At the bottom, there is a table header with columns 'Categoría', 'Título', and 'Fecha actualización', and a message 'No hay documentos'.

Ubicación
Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil
<http://sube.ucsc.cl>

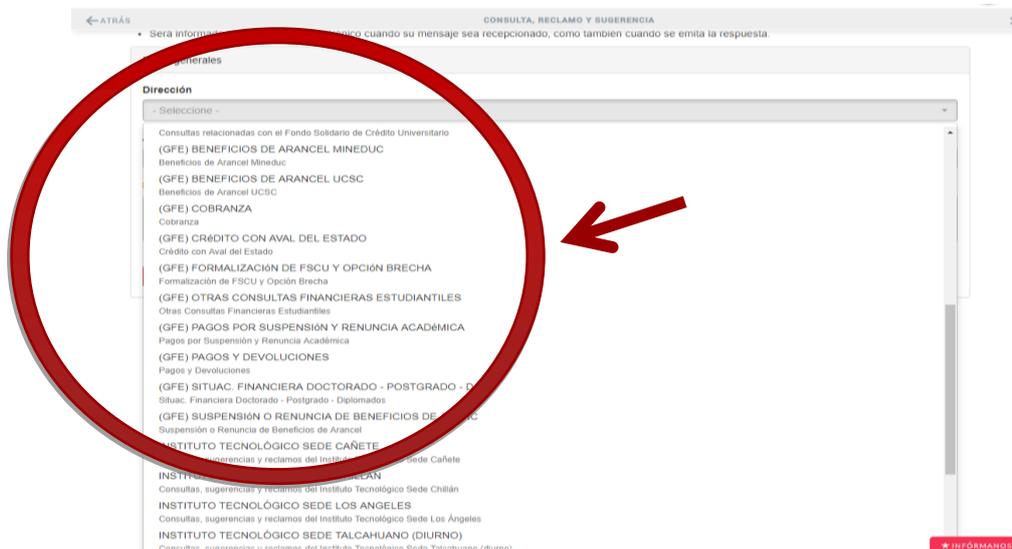
PORTAL ESTUDIANTE Instructivo consultas

3. Seleccionar el ícono Formulario



The screenshot shows the UCSC student portal interface. At the top, there is a navigation bar with the UCSC logo, a 'PORTAL ESTUDIANTE' button, and links for 'Apps', 'Horario', and 'Recordatorio'. Below this is a breadcrumb trail: '← ATRÁS' and 'CONSULTA, RECLAMO Y SUGERENCIA'. The main content area has two tabs: 'Formulario' (which is circled in red) and 'Respuestas'. A red arrow points to the 'Formulario' tab. Below the tabs, there is a list of instructions: '• Por este medio podrá manifestar consultas, sugerencias o interponer reclamos relacionados con los servicios que ofrecen las diferentes unidades de la u' and '• Será informado mediante correo electrónico cuando su mensaje sea recepcionado, como también cuando se emita la respuesta.' Below this is a form titled 'Datos generales' with fields for 'Dirección' (a dropdown menu showing '- Seleccione -'), 'Asunto' (another dropdown menu showing '- Seleccione -'), and 'Detalle' (a text area). At the bottom of the form is a red button labeled 'Enviar consulta'.

4. Seleccionar en “Dirección” el tipo de consulta o tramite a realizar a Gestión Financiera Estudiantil (GFE) según tu necesidad. Seleccionar asunto y redactar tu consulta o tramite (en detalles). Apretar botón enviar.



This screenshot shows a close-up of the 'Dirección' dropdown menu from the previous form. The dropdown is open, showing a list of options. The entire dropdown menu is circled in red, and a red arrow points to it. The options listed are: '- Seleccione -', 'Consultas relacionadas con el Fondo Solidario de Crédito Universitario', '(GFE) BENEFICIOS DE ARANCEL MINEDUC', 'Beneficios de Arancel Mineduc', '(GFE) BENEFICIOS DE ARANCEL UCSC', 'Beneficios de Arancel UCSC', '(GFE) COBRANZA', 'Cobranza', '(GFE) CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO', 'Crédito con Aval del Estado', '(GFE) FORMALIZACIÓN DE FSCU Y OPCIÓN BRECHA', 'Formalización de FSCU y Opción Brecha', '(GFE) OTRAS CONSULTAS FINANCIERAS ESTUDIANTILES', 'Otras Consultas Financieras Estudiantiles', '(GFE) PAGOS POR SUSPENSIÓN Y RENUNCIA ACADÉMICA', 'Pagos por Suspensión y Renuncia Académica', '(GFE) PAGOS Y DEVOLUCIONES', 'Pagos y Devoluciones', '(GFE) SITUAC. FINANCIERA DOCTORADO - POSTGRADO - D', 'Situac. Financiera Doctorado - Postgrado - Diplomados', '(GFE) SUSPENSIÓN O RENUNCIA DE BENEFICIOS DE ARANCEL', 'Suspensión o Renuncia de Beneficios de Arancel', 'INSTITUTO TECNOLÓGICO SEDE CAÑETE', 'Consultas, sugerencias y reclamos del Instituto Tecnológico Sede Cañete', 'INSTITUTO TECNOLÓGICO SEDE CHILÁN', 'Consultas, sugerencias y reclamos del Instituto Tecnológico Sede Chillán', 'INSTITUTO TECNOLÓGICO SEDE LOS ANGELES', 'Consultas, sugerencias y reclamos del Instituto Tecnológico Sede Los Angeles', 'INSTITUTO TECNOLÓGICO SEDE TALCAHUANO (DIURNO)', 'Consultas, sugerencias y reclamos del Instituto Tecnológico Sede Talcahuano (diurno)'. At the bottom right of the dropdown is a red button labeled 'INFORMANOS...'. Above the dropdown, a small message reads: '• Será informado mediante correo electrónico cuando su mensaje sea recepcionado, como también cuando se emita la respuesta.'

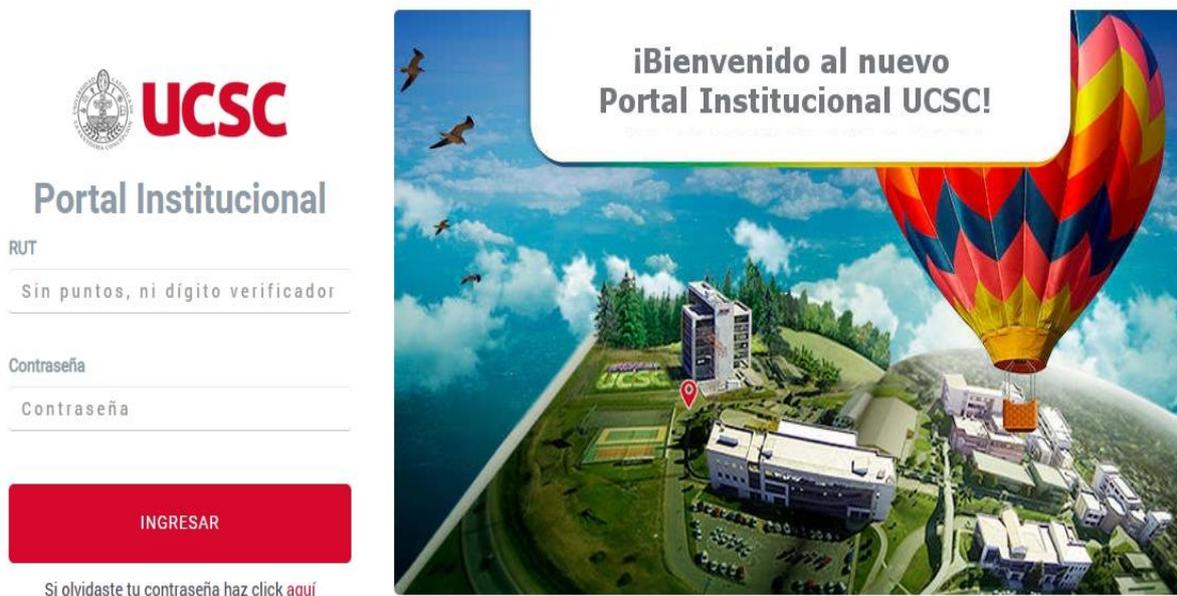
Ubicación
Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil
<http://sube.ucsc.cl>

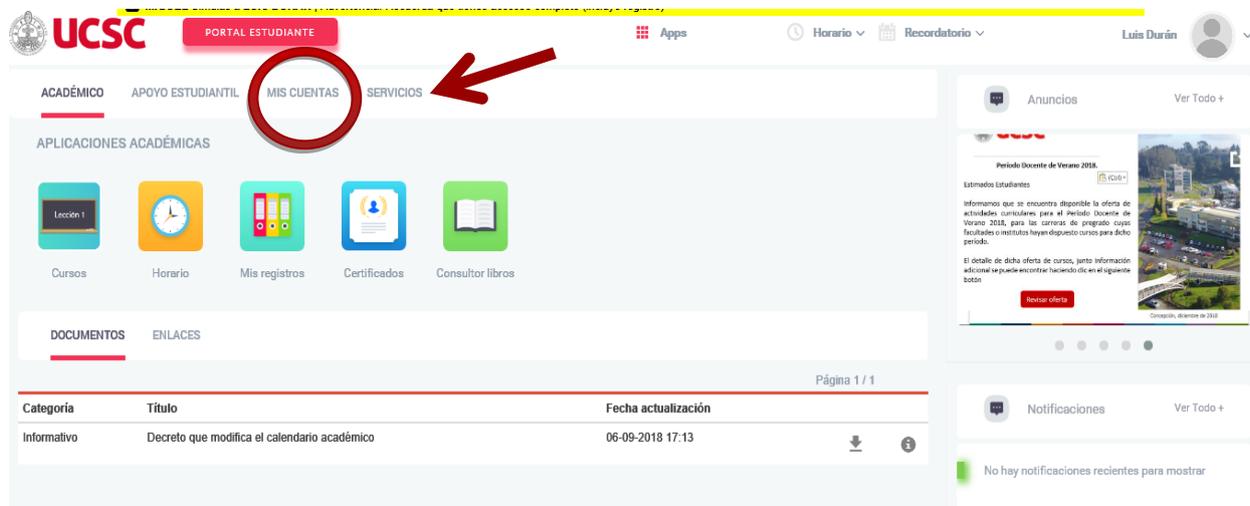
PORTAL ESTUDIANTE

Instructivo pago "Mis cuentas"

1. Ingresa a <https://portal.ucsc.cl> (se requiere rut del estudiante y clave de acceso).



2. Hacer doble clic en ícono MIS CUENTAS



Categoría	Título	Fecha actualización
Informativo	Decreto que modifica el calendario académico	06-09-2018 17:13

Ubicación
Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

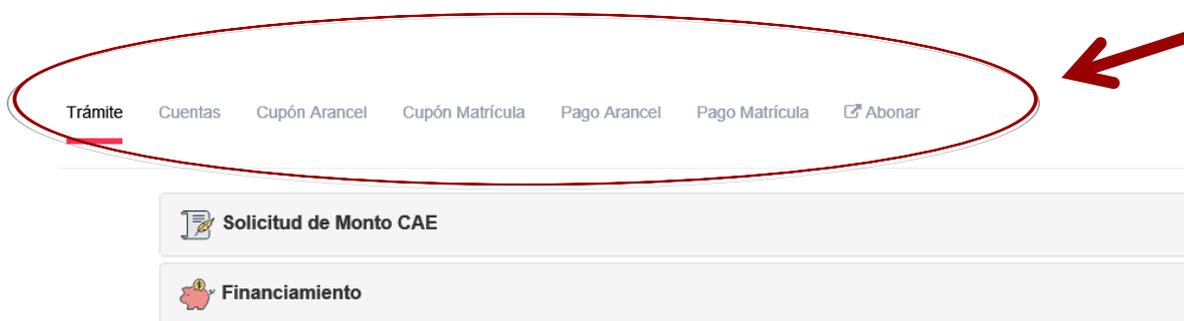
Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil
<http://sube.ucsc.cl>

PORTAL ESTUDIANTE Instructivo pago “Mis cuentas”

3. En MIS CUENTAS encontraras el acceso a la plataforma pagar del arancel y matrícula.



4. Seleccione el trámite que desea realizar (Pago de arancel, pago de matrícula, cupón de arancel o cupón de matrícula)



© 2019 UCSC. Todos los derechos reservados

Ubicación
Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil
<http://sube.ucsc.cl>

PORTAL ESTUDIANTE

Instructivo pago "Mis cuentas"

5. Elegir el tipo de pago que desea realizar y apretar botón "pagar".
Para pagar cuotas, debes pinchar el icono señalado.

Trámite Cuentas Cupón Arancel Cupón Matrícula **Pago Arancel** Pago Matrícula Abonar

Semestre Contrato	Cod. Contrato	Cod. Carrera	Carrera	Monto Adeudado	
2019-0	1012729	53	INGENIERÍA CIVIL INFORMÁTICA	\$3.224.000	Pagar

© 2019 UCSC. Todos los derechos reservados

6. Seleccione el o los meses que se desea pagar.

Cuotas arancel					
N° Cuota	Neto	Multa	Reajuste	Total	
1		322.400	0	0	322.400
2		322.400	0	0	322.400
3		322.400	0	0	322.400
4		322.400	0	0	322.400
5		322.400	0	0	322.400
6		322.400	0	0	322.400
7		322.400	0	0	322.400
8		322.400	0	0	322.400
9		322.400	0	0	322.400
10		322.400	0	0	322.400

Seleccione formas y opciones de pago:

Pagar hasta la cuota:

Total

3.224.000

Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>

PORTAL ESTUDIANTE Instructivo pago "Mis cuentas"

7. Seleccionar la modalidad de pago. Para pagar cuotas, debes pinchar el ícono señalado.

8		322.400	0	0	322.400
9			0	0	322.400
10			0	0	322.400

Seleccione formas y opciones de pago:

Pagar hasta la cuota:

Seleccione opción de pago:

Volver

Formas de pago:

Webpay plus

Banco estado

8. Finalmente elegir medio de pago, entre tarjeta de crédito o sistema Redcompra, debes seguir los pasos que indica tu banco para concretar el pago.

Internet Explorer

webpay3g.transbank.cl/webpayservis/tp_revision.cgi

web pay plus

Tarjeta de Crédito

Redcompra

Total a Pagar \$ 289.120
Doscientos ochenta y nueve mil ciento veinte pesos chilenos

Comercio : U. CATOLICA DE LA SS

Emisor : Seleccione Banco

Anular **Pagar**

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

VERIFIED by VISA

Ubicación
Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil
<http://sube.ucsc.cl>

CRONOGRAMA BENEFICIOS



CRONOGRAMA BENEFICIOS ESTUDIANTILES 1° SEMESTRE 2021



<p>18 de febrero - 18 de marzo 2° proceso FUAS 2021</p>	<p>26 abril - 13 mayo Periodo Firma Convenio Beca Vocación de Profesores</p>
<p>25 de Febrero Publicación Preselección beneficios Postulantes Fuas Octubre-Nov</p>	<p>Mayo Inicio 1° Proceso de Firma Pagaré Fondo Solidario de Crédito Universitario</p>
<p>20 de abril Resultada Asignación beneficios Postulantes Fuas Octubre - Nov</p>	<p>24 de junio Resultados Asignación beneficios Postulantes Fuas Febrero-Marzo y Apelantes 1° proceso</p>
<p>21 de abril - 05 mayo 1° Periodo de apelación proceso 2021 Postulantes Fuas Octubre - Nov</p>	<p>24 junio -09 julio 2° Periodo de apelación proceso 2021 Postulantes octubre-nov y febrero -marzo</p>

Nombre Beneficio Interno	Cronograma de Aplicación de Beneficio		Beneficio aplicado al:
	Asignación Inicial	Renovantes	
BECA MONSEÑOR ANTONIO MORENO CASAMITJANA	Marzo	Marzo	Derecho básico de Matrícula
BECA CIENCIAS DEL MAR	Marzo	Marzo	Arancel
BECA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	Marzo	Abril	Arancel
BECA PUNTAJE NACIONAL	Marzo	Abril	Arancel
BECA DEPORTIVA	Mayo -Junio	Mayo -Junio	Arancel
BECA CARRERAS PARALELAS	marzo	Abril	Derecho básico de Matrícula y Arancel
BECA PADRES DOMINICOS	Abril - Mayo	Abril - Mayo	Arancel
BECA SOLIDARIA INSTITUTO TECNOLÓGICO	Junio - Julio	Junio - Julio	Arancel
CONVENIO COOPEUCH	Hasta Junio	Hasta Junio	Arancel
CONVENIO CARABINEROS	Hasta Junio	Hasta Junio	Arancel
CONVENIO GENDARMERÍA	Hasta Junio	Hasta Junio	Arancel
REBAJAS FUNCIONARIAS	Marzo	Abril	Derecho básico de Matrícula y Arancel
BECA RENDIMIENTO ACADÉMICO FUNCIONARIOS	Abril	Abril	Arancel
ESTUDIANTE ÚLTIMO AÑO DE CARRERA	Junio y Noviembre	No aplica	Arancel
ELECCIÓN DE OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO BRECHA	Mayo	Julio	Arancel
Rezagados (*)	Agosto - Septiembre	Agosto - Septiembre	

(*) Corresponde a casos de estudiantes con matrícula y reincorporaciones 2° Semestre y casos especiales del 1° semestre. La documentación requerida para la activación del beneficio debe ser enviada al correo de Katherine Concha Valdebenito Especialista de GFE, al correo kconcha@ucsc.cl.

ATENCIÓN VIRTUAL GESTIÓN FINANCIERA ESTUDIANTIL

A partir del 09 de marzo y hasta el 26 de abril del 2021, podrás realizar tus consultas directamente con nuestros especialistas a través de la plataforma Zoom.
Para mantener la seguridad y confidencialidad de la información, tendrás que acceder al link a través del PORTAL DEL ESTUDIANTE /MIS CUENTAS /ENLACES

The screenshot shows the UCSC student portal interface. At the top, there is a navigation bar with the UCSC logo, a 'PORTAL ESTUDIANTE' button, and utility links for 'Apps', 'Horario', and 'Recordatorio'. Below this is a main menu with 'ACADÉMICO', 'APOYO ESTUDIANTIL', 'MIS CUENTAS', and 'SERVICIOS'. The 'MIS CUENTAS' section is active, displaying 'APLICACIONES MIS CUENTAS' with icons for 'Mis cuentas' and 'zoom'. A red circle highlights the 'ENLACES' link under the 'DOCUMENTO' tab, with a red arrow pointing to it. Below this is a table with the following data:

Categoría	Título	Fecha actualización
Sube	Sistema universitario de becas estudiantiles	24-11-2020 16:34
Atencion virtual	Horario de atención Lunes a Viernes: 9:30 hrs. / 13:00 hrs.	09-03-2021 19:15

At the bottom of the page, there is a copyright notice: '© 2021 UCSC. Todos los derechos reservados'. On the right side of the page, there are sections for 'Anuncios' and 'Notificaciones', with a red arrow pointing to the notification area which displays 'No hay notificaciones recientes para mostrar'.

GFE | UCSC

UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA ESTUDIANTIL
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

Ubicación

Alonso de Rivera 2850, edificio Ex Fundación Chile,
Concepción.

Sitio web Unidad Gestión Financiera Estudiantil

<http://sube.ucsc.cl>